

PRESENTE .-

Ministerio del Poder Popular para la Salud



N° de Control: 027445

CARACAS,

Ciudadano(a) DR. RAUL ALFONSO QUERALES REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LABORATORIOS BIOMEDICAL, C.A N° DE RIF J-30792307-5

## **EXPEDICIÓN DE REGISTRO SANITARIO**

Verificado el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para la expedición del Registro Sanitario de Materiales y Equipos de Salud, se le notifica que este Ministerio a través de la Dirección General del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria, Dirección de Regulación y Control de Materiales, Equipos, Establecimientos y Profesiones de Salud, autoriza en todo el territorio de la República, la comercialización del Material y/o Equipo bajo las siguientes especificaciones:

REGISTRO SANITARIO Nº PMP	48.302	VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO:	CINCO (05) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE OFICIO	
DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO:	TSH TEST KIT (DRY FLUORESCENCE IMMUNOASSAY).KIT DE PRUEBA DE TSH (INMUNOENSAYO DE FLUORECENCIA SECA.LANSIONBIO®			
USO DEL PRODUCTO: PRUEBA IN VI	TRO PARA LA MEDI	CION CUANTITATIVA DE TSH	(HORMONA ESTIMULANTE DE LA TI	ROIDES) EN SUERO TOTAL.
PRESENTACION COMERCIAL:	CADA KIT CONTIENE 25 CARTUCHOS, 1 CODIGO QR, 1 MANUAL DE USUARIO.		MATERIAL DEL EMPAQUE:	ESTUCHE DE CARTON IMPRESO
FABRICANTE:	LANSION BIOTECHNOLOGY CO., LTD		PAÍS DEL FABRICANTE	REPUBLICA POPULAR CHINA
DISTRIBUIDOR E IMPORTADOR:	LABORATORIOS BIOMEDICAL, C.A		PAÍS DEL DISTRIBUTOR E	REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

NOTA: SE LE RECUERDA, QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN EN LAS CONDICIONES QUE LE FUERON AUTORIZADAS DEBE SER NOTIFICADA AL SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORÍA SANITARIA (SACS) ADSCRITO AL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD PARA SU APROBACIÓN PAR CASO CONTRARIO ESTE MINISTERIO EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, PODRÁ REVOCAR EL REGISTRO SANITARIO QUE EN EL PRESENTE ACTO SE OTORGA.

ING. OMCAR GALIAS CALDERA RAMIREZ

DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORIA SANITAR

Resolución Nº 156 del 22 de Julio de 2018

Gaceta Oficial Nº 41.445 del 23 de Julio de 2018

E REGISTRO 1/2021